

SERVICIO DE ARQUITECTURA.

ASUNTO: INFORME DE NECESIDADES PARA LA LICITACION DEL ALQUILER DE MÓDULO PREFABRICADO PARA AISLAMIENTO EN SA PLACETA

LOCALIZACIÓN: CAMÍ DE CA L'ARDIACA Nº 2, 07010, PALMA

1. Antecedentes

El centro Sa Placeta ubicado en camí de Ca l'Ardiaca, nº2 de Palma, consta de un edificio de planta baja y dos alturas donde conviven personas en situación de inclusión social, todos ellos usuarios del IMAS. Como consecuencia de la situación actual del COVID-19, se debe disponer de una sala de aislamiento por si se detectara algún caso del mismo.

No obstante, el centro no dispone de ninguna estancia individual donde poder ubicar esta habitación a modo de aislamiento ya que todas las dependencias del mismo son colectivas y están ocupadas por los usuarios, no pudiendo adecuar ningún espacio dentro del propio edificio que cubra con los requisitos, por lo que se propone al alquiler de un módulo prefabricado, al disponer de espacio exterior para ello en la zona del jardín lateral del centro, totalmente independiente del propio edificio, con acceso propio, totalmente aislado, sin ningún tipo de conexión con el resto del centro, y que cubra las necesidades exigibles mientras se mantenga la situación.

2. Objeto del contrato

Una vez expuesto lo anterior, se propone la instalación de módulo prefabricado dotado de habitación individual con baño accesible, de medidas aproximadas 6 x 2,40 m. que cubra con las características indicadas.

Para garantizar la estabilidad y planeidad sobre la superficie exterior existente a instalar, se sustentará sobre unos dados de cimentación de hormigón a ejecutar directamente sobre el suelo existente, y se realizarán las conexiones necesarias de electricidad, fontanería y saneamiento para su correcto funcionamiento.

Se dotará de climatización adecuada para garantizar la temperatura de confort durante todo el año.

El suministro de electricidad y fontanería se aportará por parte del propio centro, debiendo de adaptar las conexiones necesarias a las acometidas existentes, ubicadas en la sala de máquinas del centro tal y como se indica en planos.

Referente al saneamiento se deberá incluir en la instalación del módulo el sistema propio para la evacuación de las aguas residuales generadas, a modo de depósito homologado, ante al imposibilidad de conexión a la red existente del centro.

Se cumplirá con los requisitos necesarios establecidos en el CTE, solicitando la exención del cumplimiento de la rampa de acceso debido a la falta de espacio y por tratarse de una instalación provisional y de carácter urgente.

Se adjunta el presupuesto con estado de mediciones valorado y croquis de ubicación del módulo prefabricado y características que debe cumplir el módulo con descripción detallada de todos los trabajos a realizar para el correcto funcionamiento del mismo.

3. Duración del contrato

Para la ejecución de los trabajos de adecuación del módulo se prevé una duración aproximada de **2 semanas y el alquiler estimado en 5 meses a contar desde la fecha de contrato.**

4. Presupuesto máximo

Se adjunta el presupuesto, estimado en 15.488,25 € sin IVA. El total incluyendo 21% de IVA de obras es de **18.740,79 €**

Las obras previstas no afectan a la estabilidad, estanqueidad y seguridad del edificio al tratarse de la instalación de un módulo prefabricado en los exteriores del centro, sin alterar ninguno de los aspectos indicados referidos al propio edificio.

El importe es suficiente para hacer frente a las obligaciones que pueda derivar del contrato durante todo el ejercicio presupuestario y se refiere a una tarea completa que contempla todo lo que se ha expuesto en el presente informe de necesidades, susceptible de ser entregada a el uso general o al servicio correspondiente, y por tanto, no hay fraccionamiento del objeto del contrato.

5. Propuesta licitadores

Los licitadores presentaran una propuesta indicando un presupuesto total (desglosado por capítulos y partidas siguiendo el listado de mediciones adjunto), sin IVA y con el IVA añadido.

6. Criterios de adjudicación

El criterio de adjudicación que se considerará será el precio, teniendo en cuenta la oferta económicamente más ventajosa.

Las ofertas se deben remitir a la siguiente dirección de correo electrónico: rlopez@imas.conselldemallorca.net y bguijarro@imas.conselldemallorca.net y en el plazo de 5 días hábiles desde la fecha de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

Personas de referencias: Rafa López Becerril (teléfono: 608696405) y Beni Guijarro Martínez (teléfono: 608650113)

Palma, 25 de agosto de 2020



Benita Guijarro Martínez
Arquitecta Técnica



Rafa López Becerri
Arquitecto Técnico

**PIZA
VIDAL,
ANTONIA
(FIRMA)**

Firmado digitalmente por PIZA VIDAL,
ANTONIA (FIRMA)
Número de reconocimiento (DN):
c=ES,serialNumber=4309362X,
sn=PIZA, givenName=ANTONIA,
cn=PIZA VIDAL, ANTONIA (FIRMA)
Fecha: 2020.08.25 12:31:27 +02'00'

Antonia Pizá Vidal
La Cap d'Arquitectura del
IMAS

